

ÍNDICE

SESIÓN ORDINARIA N.º 2507

Lunes 2 de setiembre del 2024

CAPÍTULO I	APROBACIÓN DEL ACTA
1.º	Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2506 del lunes 26 de agosto del 2024.
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL
2.º	Estados Financieros y documentación financiera con corte a julio 2024. Confidencial.
3.º	Estrategia Corporativa 2023-2027. Cuadro de mando integral Corporativo. Confidencial.
4.º	Caso de Negocio Renovación Servicio Administrado de Infraestructura Tecnológica para la Solución de Comunicaciones LAN y Puntos de Acceso Inalámbrico dirigido a la Asamblea Legislativa y sus anexos. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad.
5.º	Reglamento para regular la donación de Propiedad, Planta y Equipo, Inventarios y Bienes controlables de RACSA. Devolución.
6.º	Informe de Gestión de la Junta Directiva seguimiento acuerdos y otros asuntos de interés al segundo trimestre del 2024. Informe sobre asuntos con antigüedad mayor a 12 meses.
7.º	Dirección Jurídica y Regulatoria. Tabla de reemplazo.
8.º	Propuesta de inversión financiera para brindar servicio Arrendamiento Operativo Llave en Mano Solución Integral Mecanismos Electrónicos Alternativos al cumplimiento de privación de libertad. Licitación Pública Internacional. Ministerio Justicia y Paz. Devolución.
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
9.º	Informe de seguimiento planes de acción de los órganos de dirección del ICE y sus Empresas y de los Comités de Apoyo al Consejo Directivo, período 2023. ICE Consejo Directivo 6641 0012-521-2024.
10.º	Informe sobre las contrataciones RACSA ha adjudicado y en las que resultó adjudicataria, así como las figuras de contratación. Según lo visto en las sesiones números: 302 (CV-038-2024) y 306 (CV-070-2024).
11.º	Cumplimiento metas establecidas en Plan Financiero 2024. ICE Consejo Directivo 6643 0012-536-2024. Confidencial.
CAPÍTULO IV	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES
12.º	Servicio Preventivo de Advertencia sobre debilidades en el proceso de formulación de presupuestos ante la Contraloría General de la República. AUI-124-2024 y AUI-125-2024.
13.º	Ausencia por vacaciones: secretaria junta directiva y gerente general.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 2507

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual

permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública N.º6227 y la Norma Técnica NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos siete celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de dieciocho horas con nueve minutos del lunes dos de setiembre del año dos mil veinticuatro.

Presentes; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natuska Traña Porras, ubicada en su domicilio; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio.

Por la Administración: el gerente general, señor Mauricio Barrantes Quesada; el director administrativo financiero, señor José Mario Murillo Meléndez; el director de negocios a.i., señor Gerson González Arrieta; y la directora jurídica y regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós; todos ubicados en su domicilio.

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes compañeros, espero que se encuentren muy bien.*

Vamos a dar inicio, a esta sesión ordinaria número 2507, que estamos celebrando hoy lunes dos de setiembre, al ser dieciocho horas con nueve minutos”.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1. ° Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2506 del lunes 26 de agosto del 2024

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Como primer punto de nuestra agenda, tenemos la aprobación del acta anterior, la misma corresponde a la sesión ordinaria número 2506 celebrada el pasado lunes 26 de agosto.*

La cual someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta y la dan por aprobada.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2. ° Estados Financieros y documentación financiera con corte a julio 2024. Confidencial

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6623 del 23 de abril del 2024, según oficio 0012-261-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2489 artículo 9 del 29 de abril del 2024.

Artículo 3. ° Estrategia Corporativa 2023-2027. Cuadro de mando integral corporativo. Confidencial

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 4 del Capítulo II de la sesión 6581 del 04 de julio del 2023, según oficio 0012-478-2023, por un plazo de cinco años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2455 artículo 6.03 del 10 de julio del 2023, de conformidad a lo que establece la Política Corporativa de Confidencialidad de la Información en el numeral 6.3.3 inciso 2.

Artículo 4. ° Caso de Negocio Renovación Servicio Administrado de Infraestructura Tecnológica para la Solución de Comunicaciones LAN y Puntos de Acceso Inalámbrico dirigido a la Asamblea Legislativa y sus anexos. Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6648 del 24 de setiembre del 2024, según oficio 0012-611-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva nro. 2511 artículo 9.01 del 30 de setiembre del 2024.

Artículo 5. ° Reglamento para regular la donación de Propiedad, Planta y Equipo, Inventarios y Bienes controlables de RACSA. Devolución

El señor Rodolfo Corrales, expresa: *“La Gerencia General, por medio del oficio de referencia GG-1392-2024 del 26 de agosto del 2024, somete a esta Junta Directiva, una propuesta de reforma parcial del instrumento que tiene como objetivo regular la donación de propiedad, planta y equipo, inventarios y bienes controlables de la empresa.*

No obstante, considero que este reglamento se deber revisar a la luz de lo que establece la Ley General de Contratación Pública 9986 y su Reglamento, y la resolución del voto No. 2024-022483 a la Acción de Inconstitucionalidad No. 23-007251-0007-CO, por lo que propongo devolver la gestión a la Gerencia General, para su valoración y posteriormente presente la propuesta”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven devolver la gestión a la Gerencia General, para que proceda a revisarlo a la luz de lo que establece la Ley General de Contratación Pública 9986 y su Reglamento, así como la resolución del voto No. 2024-022483 a la Acción de Inconstitucionalidad No. 23-007251-0007-CO y posteriormente presente la propuesta a esta Junta Directiva.

Artículo 6. ° Informe de Gestión de la Junta Directiva seguimiento acuerdos y otros asuntos de interés al segundo trimestre del 2024. Informe sobre asuntos con antigüedad mayor a 12 meses

El señor Rodolfo Corrales, expresa: “La Gerencia General, en cumplimiento a lo dispuesto en la sesión número 2501, mediante el oficio de referencia GG-1391-2024 del 26 de agosto del 2024, presenta el informe de seguimientos de acuerdos de la Junta Directiva y otros asuntos de interés que al cierre del primer semestre del 2024, acumulan una antigüedad mayor a doce meses.

Conforme a lo indicado en la documentación, de los 24 asuntos sujetos a seguimiento, 23 se clasifican en proceso y se recomienda cerrar el tema relacionado con una advertencia emitida por la Auditoría Interna, sobre el cumplimiento de acciones a los planes financieros de RACSA período 2021 y corte a julio 2022, asunto que fue conocido en las sesiones: 2431 y 2437, el cual cuenta con la condición de confidencialidad, conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del ICE en la sesión 6556 del 20 de diciembre del 2022, según oficio 0012-1109-2022, bajo el entendido de que mensualmente la Administración presenta el análisis referente al cumplimiento del plan financiero ajustado, y este acuerdo en particular, se refiere a dos periodos ya finalizados.

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibido el informe y trasladarlo a la Auditoría Interna, para que analice los elementos aportados por la Administración para cerrar el seguimiento de la advertencia de referencia AU-205-2022 del 9 de noviembre del 2022 e informe a esta Junta Directiva su opinión.

Asimismo, sugiero que la Gerencia General previo a presentar una propuesta de cierre de asuntos relacionados con la Auditoría Interna, lo someta a consideración de esa Unidad”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe y trasladarlo a la Auditoría Interna para que analice los elementos aportados por la Administración para cerrar el seguimiento de la advertencia de referencia AU-205-2022 del 9 de noviembre del 2022 e informe a esta Junta Directiva su opinión. Asimismo, se instruye a la Gerencia General para que en adelante, antes de elevar a la Junta Directiva una propuesta de cierre de asuntos relacionados con la Auditoría Interna, los presente ante esa Unidad los elementos que lo justifican para su valoración y así garantizar el cumplimiento de las recomendaciones.

Artículo 7. ° Dirección Jurídica y Regulatoria. Tabla de reemplazo

El señor Rodolfo Corrales, expresa: “La Gerencia General, por medio del oficio de referencia GG-1397-2024 del 27 de agosto del 2024, informa a esta Junta Directiva y al Comité de Vigilancia, que ante la ausencia de la Directora Jurídica y Regulatoria, y según la tabla de reemplazo vigente, las funciones las asumirá el señor Javier Lázcara Valenciano, y como suplente de este último, la señora Maricruz Sánchez Hernández.

Se agradece la información y se da por recibida”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska

Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

Artículo 8. ° Propuesta de inversión financiera para brindar servicio Arrendamiento Operativo Llave en Mano Solución Integral Mecanismos Electrónicos Alternativos al cumplimiento de privación de libertad Licitación Pública Internacional Ministerio Justicia y Paz. Devolución

El señor Rodolfo Corrales, expresa: *“La Gerencia General, por medio del oficio de referencia GG-1405-2024 y de conformidad con lo que establece la Política de Inversiones de Capital vigente, solicita la aprobación de esta Junta Directiva, de la propuesta de inversión financiera para brindar el servicio de Arrendamiento Operativo Llave en Mano de Solución Integral de Mecanismos Electrónicos Alternativos al cumplimiento de la privación de libertad, Licitación Pública Internacional 2022LI-000001-0006900001 cliente Ministerio de Justicia y Paz.*

Asimismo, la Gerencia General, por medio del oficio de referencia GG-1435-2024 del 30 de agosto del 2024, complementa la información con la aprobación del caso de negocio e indica que la única variación respecto al aprobado en la sesión número 2419 del 9 de noviembre del 2022, es el estudio técnico y la factibilidad financiera, por lo que los demás componentes se mantienen sin variación.

Sin embargo, es interés de la Junta Directiva, que la Administración complemente la gestión con un criterio jurídico actualizado, y que determine la conveniencia de aportar los criterios que establece la Política vigente para iniciar el proceso de declaratoria de confidencialidad de este caso de negocio.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven devolver la documentación a la Gerencia General, con el propósito de que complemente la gestión con un criterio jurídico actualizado, y que determine la conveniencia de aportar los criterios que establece la Política vigente para iniciar el proceso de declaratoria de confidencialidad de este caso de negocio.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 9. ° Informe de seguimiento planes de acción de los órganos de dirección del ICE y sus Empresas y de los Comités de Apoyo al Consejo Directivo, período 2023. ICE Consejo Directivo 6641 0012-521-2024

El señor Rodolfo Corrales, expresa: *“El Consejo Directivo del ICE, mediante el oficio de referencia 0012-521-2024 comunica el acuerdo tomado en la sesión 6641, relacionado con el informe de seguimiento de los planes de acción de los órganos de dirección del ICE y sus empresas y de los comités de apoyo al Consejo Directivo período 2023.*

Es importante resaltar, que en lo que respecta a RACSA, solamente tiene una brecha identificada, la cual al cierre del primer semestre reporta un avance del 90%, dado que está sujeta a la resolución de la Asamblea de Accionistas. En cuanto a las recomendaciones que nos corresponde atender, es solicitar

a la Secretaría para que incluya la información sobre el estado del plan de acción y seguimiento en los meses de enero y julio de cada año.

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibida la información e instruir a la Secretaría para que tome nota de lo señalado por el Consejo Directivo del ICE.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información e instruyen a la Secretaría para que proceda de conformidad con lo señalado por el Consejo Directivo del ICE.

Artículo 10. ° Informe sobre las contrataciones RACSA ha adjudicado y en las que resultó adjudicataria, así como las figuras de contratación. Según lo visto en las sesiones números: 302 (CV-038-2024) y 306 (CV-070-2024)

El señor Rodolfo Corrales, expresa: “El Comité de Vigilancia, por medio del oficio de referencia CV-74-2024 del 21 de agosto del 2024, solicitó a la Gerencia General con copia a esta Junta Directiva, un informe sobre las contrataciones que RACSA ha adjudicado y en las que resultó adjudicataria, así como las figuras de contratación.

La Gerencia General a través del oficio GG-1432-2024 del 30 de agosto del 2024, plantea al Comité de Vigilancia y copia a esta Junta Directiva, una solicitud de ampliación de plazo, justificada en que se ha estado atendiendo una serie de requerimientos por parte de los entes reguladores y que se está a la espera de la entrega de insumos por parte de las áreas involucradas en brindar la información, por lo que la documentación estaría disponible a más tardar el 10 de setiembre próximo.

En virtud de lo anterior, propongo que una vez que la Gerencia General presente el informe, se agende en la sesión inmediata”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven acoger la propuesta planteada por la Gerencia General y agendar el tema en la sesión inmediata a su entrega.

Artículo 11. ° Cumplimiento metas establecidas en Plan Financiero 2024. ICE Consejo Directivo 6643 0012-536-2024. Confidencial

Este tema se encuentra protegido por la declaratoria de confidencialidad de los Estados Financieros en Libros del ICE Separado período 2024, aprobada en el artículo 1 del Capítulo III de la Sesión 6614 del 27 de febrero de 2024.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Artículo 12. ° Servicio Preventivo de Advertencia sobre debilidades en el proceso de formulación de presupuestos ante la Contraloría General de la República. AUI-124-2024 y AUI-125-2024

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Auditoría Interna, mediante los oficios de referencia AUI-124-2024 del 29 de agosto del 2024 y AUI-125-2024 del 2 de setiembre del 2024, remite a la Gerencia General, con copia a esta Junta Directiva, al Comité de Vigilancia y la Dirección Administrativa Financiera, un servicio preventivo de advertencia sobre debilidades en el proceso de formulación de presupuestos ante la Contraloría General de la República, en el marco de la improbación del presupuesto extraordinario 1-2024 y el deber de cumplir con lo que establecen las normativas presupuestarias, con el propósito de que RACSA cuente con un presupuesto eficaz para lo que resta del 2024 y para el período 2025, en los términos que establece la Contraloría General de la República y se pueda así garantizar la continuidad de los servicios que se ofrecen.*

En ese sentido, es importante reiterar a la Administración considerar los riesgos expuestos por la Auditoría Interna en este oficio, así como las consideraciones finales, e informar a esta Junta Directiva sobre la respuesta que se le brindó a la Auditoría Interna”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven instruir a la Gerencia General, para que analice los riesgos y las consideraciones finales que ha emitido la Auditoría Interna en los oficios AUI-124-2024 y AUI-125-2024, e informe a esta Junta Directiva sobre la respuesta brindada a esa Unidad.

Artículo 13. ° Ausencia por vacaciones: secretaria junta directiva y gerente general

El señor Rodolfo Corrales, señala: *“La secretaria de la Junta Directiva y el gerente general, en cumplimiento a lo dispuesto en la sesión número 2480, por medio de los oficios JD-462-2024 y GG-1426-2024, ambos del 29 de agosto, comunican que estuvieron de vacaciones y que los puestos fueron asumidos conforme a la tabla de reemplazo vigente.*

En virtud de lo anterior propongo dar por recibida la información.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información,

El señor Rodolfo Corrales, señala: *“Bueno compañeros, de esta manera estaríamos finalizando la sesión, al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos. Muy buenas tardes a todos”.*